

REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y OBTENCIÓN DE GRADO

Requisitos de ingreso

- Llenar solicitud disponible en <http://posgrado.fzye.uach.mx>
- Poseer título de licenciatura y grado de maestría en ciencias en un área afín a la que pretende ingresar.
- La aplicación y aprobación del examen EXANI-III, cuyo puntaje será evaluado por el comité de evaluación de aspirantes a ingresar del área de interés, debiendo obtener un mínimo de 1000 puntos.
- Presentar y aprobar el examen de conocimientos aplicado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Acreditar 450 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del Centro de Aprendizaje de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua
- Promedio mínimo de 8.0 en estudios anteriores.
- Realizar entrevista con el Comité de Admisión.
- Currículum vitae (incluyendo copias de documentos probatorios).
- Entregar toda la documentación de tipo administrativo que se solicita
- Tres cartas académicas de recomendación de profesionales con nivel de posgrado en los términos que marca la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Carta de aceptación institucional, avalada por el Comité de Evaluación del área de especialización seleccionada.

Requisitos de permanencia

- Dedicación de tiempo completo al programa
- Cumplir con los reglamentos de la UACH y de la Facultad de Zootecnia y Ecología
- Acreditar, en conformidad con el Reglamento del Posgrado, con calificación mínima de 8.0, en una escala de 0.0 a 10.0, los cursos comprometidos durante el semestre.
- Mantener un promedio mínimo de 8.0 y no reprobar dos cursos, o uno en dos ocasiones, durante el programa de formación académica.
- Cumplir con los avances de su disertación y el portafolio de evidencias del avance en el logro de competencias, de acuerdo con lo programado y con el aval de su Comité de Grado.
- No ser puesto a disposición del Consejo Técnico de la Facultad por motivo fundamentado y sea objeto de un veredicto negativo.

Requisitos de obtención del grado

- Cumplir con el mínimo de créditos especificados por la reglamentación vigente y el programa de estudios avalado por el Comité de Grado.

- Cumplir con el Artículo 83 del Capítulo XV del Reglamento del Posgrado.
 - Desarrollo y defensa oral de un trabajo de investigación realizado como disertación doctoral.
 - Haber publicado o tener aceptado para publicación al menos un artículo científico y otro enviado a revistas avaladas por el CONACYT, producto de sus actividades en el programa.
 - El plazo máximo para presentación del examen de grado será de 2.5 años a partir de la fecha en que se concluya con el programa académico correspondiente. A petición razonada del tutor al Coordinador Académico, se podrá ampliar dicho plazo hasta por un año más.
 - En caso de que un candidato exceda el tiempo máximo estipulado para presentar el examen, deberá presentar exámenes de al menos dos materias disciplinares que ya haya cursado y que el Comité de Grado defina, o bien, cursar nuevamente las materias correspondientes, antes de autorizarse su examen de grado.
 - Acreditar 500 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del Centro de Aprendizaje de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - Defender exitosamente su disertación doctoral ante un comité evaluador.
-